11-23/MOC-00052. Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno del Estado que exija en el Consejo Europeo acelerar la revisión de la política comercial común europea

Aprobación por el Pleno

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno del Estado que exija en el Consejo Europeo acelerar la revisión de la política comercial común europea, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2023, cuyo texto se inserta a continuación:

"1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno del Estado a que exija en el Consejo Europeo que acelere la revisión de la política comercial común europea, proceso iniciado ya en 2021, con el fin de asegurar que los productos importados se vendan a un precio justo y equitativo en la UE, con independencia de su lugar de procedencia y proteja a nuestra industria de los perjuicios y hacer frente a la competencia desleal por parte de empresas extranjeras, como en el caso del dumping y las subvenciones.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a que exija en el Consejo Europeo la implantación de cambios regulatorios que garanticen la igualdad de oportunidades para evitar que las empresas europeas, sobre todo las pymes, se vean afectadas por prácticas comerciales desleales.

3. El Parlamento de Navarra insta al Consejo Europeo a que la nueva política comercial común europea tenga el objetivo de utilizar todas las herramientas a su alcance para apoyar la justicia social y la sostenibilidad medioambiental, en concreto en el apoyo a la transición ecológica y promoción de cadenas de valor responsables y sostenibles.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a que solicite al Consejo Europeo fortalecer la perspectiva de cooperación internacional, lucha contra la desigualdad, garantía de los Derechos Humanos y promoción de los objetivos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, de manera que se conviertan en ejes vertebradores de nuestra política comercial".

Pamplona, 3 de noviembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias